Lengua castellana y Literatura
2º Bachillerato

Información web
Curso 2023/2024

IES Luis Buñuel
Dpto. Lengua castellana y Literatura

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....2

2.- Criterios de evaluación.....4

3.- Criterios de calificación.....9

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores….10

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación en sí tiene un doble destinatario: el profesorado del área y el alumnado.

- Debe servirle al profesor para valorar su tarea en el aula y en casa, la efectividad de su planificación y para introducir las modificaciones que se consideren necesarias.
- Además, permitirá a los propios alumnos ser conscientes de los progresos realizados, las dificultades experimentadas y recibir orientaciones para superarlas.

El conocimiento de los objetivos didácticos y criterios de evaluación de cada secuencia permite que el alumno, mediante el uso de las listas de control, hábitos de auto evaluación y autocorrección vaya midiendo también la eficacia de su esfuerzo.

En el conjunto del proceso de evaluación diferenciamos tres etapas: evaluación inicial, evaluación formativa y la evaluación sumativa o final.

- La inicial se llevará a cabo a comienzos de curso para registrar y diagnosticar las habilidades, actitudes y conocimientos del alumnado respecto a los nuevos contenidos y para poder apreciar las diferencias que existan dentro del grupo-clase. De esta prueba se extraerán las conclusiones pertinentes en comprensión, expresión, conocimiento de la lengua y la literatura para conocer los aspectos que se deben repasar, reforzar o dar por superados. Además de la prueba, las actividades de los primeros días completarán el diagnóstico.
- La formativa se aplicará durante todo el proceso de aprendizaje y que se llevará a cabo por diferentes medios. En esta fase tienen mucha importancia las actividades diarias de clase, orales o escritas, individuales o de grupo.
- La final o sumativa donde se comprobará el grado de consecución de los objetivos fijados para el período de tiempo del cual se trate: evaluación, curso…

La evaluación será continua, por tanto, el resultado final será la conjunción de la observación continuada del trabajo y participación del alumno en clase, la realización de actividades de carácter diverso y pruebas tanto orales como escritas. Se evaluará la evolución del alumno, teniendo en cuenta el progreso y/o la dificultad que pueda mostrar a lo largo del proceso formativo. Por esta razón se introducirán todas las modificaciones que sean necesarias para la consecución de los objetivos propuestos en cada momento. Obviamente, por tanto, la evaluación debe ser individualizada y formativa para poder atender a

un alumnado que, por regla general, es diverso en su conjunto. En conclusión, se evaluará todo el proceso de aprendizaje y no sólo el resultado final.
La recuperación de conocimientos se realizará progresivamente durante todo el curso, puesto que la evaluación es continua, no se harán exámenes de recuperación. Lo que sí podrá hacer el profesor en momentos puntuales, si lo considera conveniente en función de las características propias de la materia trabajada, es reforzar esos contenidos para favorecer la adquisición de destrezas a aquellos alumnos que muestren necesidades específicas.
Al final de curso se valorará si el alumno ha conseguido superar las deficiencias observadas, para lo que previamente se habrán trabajado ejercicios de reafirmación y afianzamiento de conocimientos.
La participación del alumnado en el proceso evaluador es un requisito indispensable para desarrollar la autonomía en el aprendizaje, que es uno de nuestros objetivos.

Se valorarán diversos aspectos que marcan los criterios de evaluación:
- Los conocimientos y la adquisición de destrezas serán medidos tanto de forma teórica como práctica ya que se tratará de apreciar si han sido comprendidos, memorizados y convenientemente asimilados los contenidos trabajados Serán medidos en pruebas objetivas o exámenes. Se realizará al menos un control por evaluación. Si se realizan varios controles y pruebas, se hará la media entre ellos.
- Se medirá también el análisis y comprensión de textos literarios y no literarios, así como la elaboración de textos de diversa tipología. Serán valorados a través de la realización de ejercicios propuestos por el profesor y corregidos en clase y/o de manera individualizada cuando éste lo requiera. Las pruebas recogerán siempre algunas cuestiones de carácter práctico, tanto referidas a contenidos lingüísticos como literarios, entre los que figurarán alguno que midan la destreza con que el alumno se enfrenta a los textos y los produce.
El profesor valorará asimismo la ortografía y la expresión escrita (coherencia, cohesión, adecuación) en cuantos escritos del alumno corrija.

2.- Criterios de evaluación

<table>
<tr><th colspan="2">CE.LCL.1.</th></tr>
<tr><td colspan="2">Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España y Aragón, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</td></tr>
<tr><td colspan="2">El reconocimiento y valoración de diversidad lingüística de España y de Aragón partirá de la identificación, en 1.º y 2.º, de conceptos y rasgos de los repertorios lingüísticos del alumnado para luego profundizar, en 3.º y 4.º, en el conocimiento del origen y desarrollo histórico y sociolingüístico de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y de Aragón y de las características de sus principales dialectos. La valoración de la diversidad lingüística de España y Aragón permitirá la identificación y cuestionamiento de los prejuicios y estereotipos lingüísticos y la adopción de una actitud de respeto hacia la riqueza cultural, lingüística y dialectal de nuestro entorno. También favorecerá la reflexión sobre las lenguas en contacto y sobre los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</td></tr>
<tr><td>Lengua Castellana y Literatura, 1 º y 2.º ESO</td><td>Lengua Castellana y Literatura, 3.º y 4.º ESO</td></tr>
<tr><td>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</td><td>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</td></tr>
<tr><th colspan="2">CE. LCL.2.</th></tr>
<tr><td colspan="2">Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</td></tr>
<tr><td colspan="2">La comprensión e interpretación de textos orales y multimodales se fundamentará en el conocimiento de su estructura y de la información más relevante según las necesidades comunicativas y la intención del emisor teniendo en cuenta el análisis de la interacción entre distintos códigos. A lo largo de los cuatro cursos aumentará la complejidad de los textos orales y multimodales en su comprensión, interpretación y análisis. En la valoración de dichos textos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: calidad, fiabilidad, idoneidad del canal y eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</td></tr>
<tr><td>Lengua Castellana y Literatura, 1.º y 2.º ESO</td><td>Lengua Castellana y Literatura, 3.º y 4.º ESO</td></tr>
<tr><td>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y</td><td>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y</td></tr>
</table>

multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados
CE. LCL.3.	
Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	
La producción de textos orales y multimodales se planificará ajustándose a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y en el registro adecuado. Se seguirá la siguiente distribución: en 1.º y 2.º se trabajarán fundamentalmente textos narrativos y expositivos sencillos y en 3. º y 4. º textos expositivos y argumentativos más complejos. Se fomentará que a lo largo de la etapa el alumnado participe en distintas situaciones orales formales e informales de manera activa y adecuada en las que ponga en práctica las estrategias aprendidas.	
Lengua Castellana y Literatura, 1.º y 2.º ESO	*Lengua Castellana y Literatura, 3.º y 4.º ESO*
3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
CE.LCL.4.	
Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	
La comprensión, interpretación y valoración de textos escritos y multimodales se trabajará a partir del conocimiento de su estructura, de la información más relevante y de la intención del emisor. Se progresará desde textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en 1.º y 2.º de la ESO hasta textos de mayor complejidad en 3. º y 4. º. En la valoración de la forma y el contenido de los textos escritos y multimodales se tendrá en cuenta tanto la eficacia de los procedimientos comunicativos y lingüísticos empleados como su calidad y fiabilidad.	
Lengua Castellana y Literatura, 1.º y 2.º ESO	*Lengua Castellana y Literatura, 3.º y 4.º ESO*
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
CE.LCL.5	
Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias	

del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
El proceso de producción de diferentes textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos constará de tres etapas: planificación, textualización y revisión. Se seguirán unas pautas que faciliten la presentación de un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado: atención a la intención comunicativa, revisión entre iguales y utilización de instrumentos de consulta. A lo largo de la etapa se deberán incorporar procedimientos lingüísticos y de estilo que enriquezcan la producción comunicativa de nuestro alumnado.

Lengua Castellana y Literatura, 1.º y 2.º ESO	*Lengua Castellana y Literatura, 3.º y 4.º ESO*
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical

CE.LCL.6.
Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
La alfabetización mediática e informacional supone dotar al alumnado de las herramientas y destrezas necesarias para convertir la información en conocimiento de un modo progresivamente autónomo a lo largo de la etapa.

Lengua Castellana y Literatura, 1.º y 2.º ESO	*Lengua Castellana y Literatura, 3.º y 4.º ESO*
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

CE.LCL.7.
Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
El desarrollo de la competencia lectora, el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural se basa en la lectura literaria progresivamente autónoma gracias a la selección de un corpus adecuado a cada momento de la evolución del alumnado.

Lengua Castellana y Literatura, 1.º y 2.º ESO	*Lengua Castellana y Literatura, 3.º y 4.º ESO*
7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función

por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.
CE.LCL.8.	
Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	
La lectura literaria progresivamente autónoma implica poder establecer relaciones entre diferentes obras literarias y artísticas. Esta reflexión estética y literaria a través de la lectura desarrolla tanto la creatividad como la capacidad y el pensamiento críticos.	
Lengua Castellana y Literatura, 1.º y 2.º ESO	
8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	
CE.LCL.9.	
Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	
La reflexión lingüística a través de sus usos y relaciones conlleva conocer la propia lengua y mejorar tanto la comprensión como la expresión y producciones lingüísticas, es decir, la competencia comunicativa. Además, estas herramientas se transfieren y aplican al aprendizaje de otras lenguas.	
Lengua Castellana y Literatura, 1.º y 2.º ESO	*Lengua Castellana y Literatura, 3.º y 4.º ESO*
9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como

sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
CE.LCL.10.	
Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	
Las interacciones comunicativas cooperativas y respetuosas favorecen un uso no solo eficaz, sino ético del lenguaje, lo que supone el desarrollo de habilidades comunicativas positivas y la construcción de una mirada crítica para superar estereotipos sociales, de género y alcanzar el respeto, equidad e igualdad entre hombres y mujeres.	
Lengua Castellana y Literatura, 1.° y 2.° ESO	*Lengua Castellana y Literatura, 3.° y 4.° ESO*
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

3.- Criterios de calificación

En las pruebas escritas, las cuestiones sobre los distintos saberes serán de carácter teórico y/o práctico. Se valorará el uso correcto de la lengua y la presentación del ejercicio. Los errores de acentuación, ortografía, puntuación y redacción se tendrán debidamente en cuenta y se penalizarán.

Las faltas de ortografía (tildes y grafías) y de expresión serán penalizadas con -0,10 hasta un máximo de 1 punto en las pruebas escritas de cualquier tipo.
La evaluación es **diaria** y **continua** por lo que no se centra únicamente en los exámenes. Se tendrán en cuenta todas las actividades del área realizadas en el aula y fuera de ella. Este apartado contará el 10% de la nota.
Las **pruebas escritas** y, en su caso, **trabajos sobre los libros** leídos cuentan como un 90% de la nota.

Cuando el alumno haya cometido cualquier tipo de fraude académico en trabajos o controles deberá repetir la prueba en la que se haya detectado dicho fraude. Si dicha falta, que estimamos muy grave y que será debidamente sancionada según la normativa del centro, se produjera en el examen de recuperación final, el alumno será calificado en la evaluación final de la asignatura como Insuficiente.

La **nota global de la evaluación** se obtendrá a partir de estos siguientes porcentajes. Para trasladar las calificaciones la 1ª y 2ª evaluación a los correspondientes boletines de notas, se aplicará la regla de truncamiento de la parte decimal. Esta parte decimal se conservará para el cálculo de la calificación final del curso.
La **nota final del curso** se obtendrá teniendo en cuenta las calificaciones de las tres evaluaciones, de acuerdo con el siguiente baremo: la 1ª evaluación supondrá un 25% de dicha nota, la 2ª un 35%, y la 3ª un 40%.

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

NOMBRE Y APELLIDOS		**GRUPO ACTUAL**	**2º BACHILLERATO**

MATERIA PENDIENTE	**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**	**CURSO PENDIENTE**	**1º BACHILLERATO**
DOCENTE RESPONSABLE			

NOTA PREVIA
Este documento se debe trasladar al tutor/tutora por correo electrónico para que el tutor o tutora traslade a la familia en el plan de pendientes. En el boletín de la segunda evaluación, apartado “Observaciones”, el profesorado responsable consignará el seguimiento indicando si la nota es definitiva o si está en progreso de recuperación hasta la evaluación final.

Criterios de evaluación	**Saberes básicos**
Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón (Publicada en BOA el 12/08/2022) CE.LCL.1 Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. CE.LCL.2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de	Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón (Publicada en BOA el 12/08/2022) A- LA LENGUA Y SUS HABLANTES —Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. —Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América. —Estrategias de reflexión interlingüística. —Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos. —Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. —Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas

vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CE.LCL.3 Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CE.LCL.4 Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos. CE.LCL.5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CE.LCL.6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos	minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística. B- COMUNICACIÓN Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: • Contexto • Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • Géneros discursivos • Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. • Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. • Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. • Procesos • Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. • Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • Valoración de la forma y contenido del texto. • Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. • Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. • Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización

de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo. • Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos • Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos. • Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. • Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. • Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. • Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. • Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. EDUCACIÓN LITERARIA • Lectura autónoma • Lectura de obras relevantes de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: • Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas. • Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. • Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. • Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la

CE.LCL.7 Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. CE.LCL.8 Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. CE.LCL.9 Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. CE.LCL.10 Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. • Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. • Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. • Lectura guiada • Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: • Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. • Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. • Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. • Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. • Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. • Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA • Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: • Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

	• La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. • Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). • Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. • Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. • Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Documentación de apoyo o referencia para la preparación de los trabajos o pruebas	- Libro de texto de la asignatura - https://lenguayliteratura.org/proyectoaula/ - Alfonso Ruiz de Aguirre, *Nuevos ejercicios para una nueva sintaxis: Para trabajar la Nueva gramática de la lengua española y el Glosario de términos gramaticales* *- Aprueba tus exámenes, Lengua castellana y Literatura, Oxford.* - Lectura de novelas de literatura infantil y juvenil

Forma de evaluación y calificación

Evaluación vinculada a curso actual		
Evaluación continua	**Fechas:**	**Tipos de pruebas:**
Evaluación no continua (globales)	**Fechas: Se realizará una prueba en diciembre, otra en marzo y última en abril.**	**Tipo de prueba:** Control escrito

Otras observaciones

El alumnado en esta situación deberá realizar un control por trimestre en la fecha que se indique.
En este control se penalizarán las faltas de ortografía, restando 0,1 por cada una de ellas hasta un máximo de 1 punto. En casos excepcionales, y cuando la ausencia de signos de puntuación, acentos… haga que el texto sea incoherente, se podrá descontar más puntuación de la antes comentada.

La nota final del curso se obtendrá realizando una media aritmética entre las tres pruebas. Se considerará aprobado cuando la media de las tres pruebas sea igual o superior a 5.

—----------

FIRMA PADRE/MADRE/TUTOR

FDO.